Valparaíso-Caquetá, 20 de agosto de 2026

Señorita:
YULIANA LARA CUELLAR
Vereda Santiago de la Selva
yulalarita@gmail.com
Valparaíso, Caquetá

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratar la prestación de servicios Profesionales

Cordial saludo:

El municipio de Valparaíso, según estudio previo, está interesado en contratar sus servicios profesionales, por consiguiente, de estar interesado (a) le solicito presentar propuesta conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

1. Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE FÚTBOL DE SALÓN EN EL CENTRO POBLADO DE SANTIAGO DE LA SELVA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO.**

2. Actividades

1. Apoyar cuando sea necesario en la Coordinación, organización y dirección de los campeonatos deportivos de las diferentes disciplinas y en las diferentes categorías que se realicen a nivel Municipal, Departamental o Nacional en el caso que se requiera.
2. Crear una base de datos de los NNA que hacen parte de las escuelas deportivas, presentar informe mensual sobre las novedades de ingreso de nuevos NNA, de igual manera las novedades de retiro del mismo.
3. Cada carpeta debe contar con la ficha de inscripción, ficha de autorización, autorización de uso derecho de imagen, copia del documento de identidad del NNA y copia del documento padre de familia o acudiente.
4. Adelantar de manera periódica entrenamientos en las disciplinas deportivas que sean determinadas por el supervisor del contrato con niños, Niñas y Adolescentes del municipio. Debe presentarse cronograma de actividades mensual donde se evidencie horarios de entrenamiento, especificando categorías; y para las evidencias se deben presentar planillas de asistencia y evidencias fotográficas.
5. Mantener ordenado (aseo) los campos de juego y de entrenamientos de cada uno de los escenarios deportivos de esta naturaleza.
6. Apoyar al mantenimiento y limpieza de la cancha de futbol y sus alrededores una vez por mes.

7. Realizar convocatoria en la institución educativa y / o junta de acción comunal, comunidad en general para conformar los grupos de escuelas deportivas según la edad y categoría.
8. Velar por la conservación de los implementos que se le entreguen para su uso habitual en las actividades de recreación y actividad física.
9. Realizar y apoyar a las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato de manera coordinada con el supervisor.

3. Obligaciones Especificas

Las obligaciones especificas se desarrollarán de acuerdo a las actividades relacionadas con el objeto contractual.

4. Plazo de ejecución del contrato:

El contrato resultante de la presente necesidad será de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder 30 de diciembre de 2026.

5. Lugar de ejecución:

El objeto del contrato que se derive del presente proceso de selección se desarrollará en el Municipio de Valparaíso Caquetá.

6. Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato es por la suma de **SIETE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($7.050.000) M/CTE CTE.**

7. Forma de pago: En pagos proporcionales a la entrega de los informes, cada uno por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.350.000) M/CTE.**

8. Disponibilidad Presupuestal: La Entidad cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal para amparar la contratación:

El certificado de disponibilidad No**. DIS-2026000371 del 12 de agosto de 2026**, expedido por Secretaria de Hacienda municipal.

9. Formación Académica exigida

Educación básica secundaria	X		
Educación Media	x	Programa	BAHILLER TÉCNICO
Técnico		Programa	

Tecnólogo		Programa	
Profesional		Programa	
Especialista		Programa	
Magister		Programa	
Doctor		Programa	

10. Experiencia solicitada:

El proponente deberá acreditar experiencia en:

Tipo de experiencia	Tiempo	Termino para contar
Experiencia relacionada		1 año

General y/o específica y/ o relacionada

Lo anterior, se exceptúa para aquellas personas naturales, que les aplica el articulo 2° de la ley 2214 de 2022, del cual no se le exigirá aportar experiencia.

11. Documentos para la presentación de la propuesta:

ITEM	DOCUMENTOS
1	Hoja de Vida SIGEP Validada y Aprobada por la Entidad https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ingresar
2	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
3	Certificado Antecedentes Fiscales – Contraloría General (Actualizado) https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural
4	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría (Actualizado) https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx
5	Certificado Pasado Judicial (Actualizado) https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/
6	Certificado Medidas Correctivas (Actualizado) https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
7	Certificado de REDAM
8	Certificado de antecedentes profesionales. Debe estar vigente (si aplica).
9	Registro Único Tributario – RUT persona natural (Actualizado)
10	Licencia de Conducción (Cuando Aplique)
11	Librita Militar (Cuando Aplique)
12	Fotocopia de la Tarjeta o Matricula Profesional (Cuando Aplique)
13	Soportes Académicos Requeridos (Certificaciones de estudios, acta de grado y/o diploma)

14	Certificaciones laborales o contractuales que acrediten la experiencia e idoneidad requerida.
15	Certificación de examen médico ocupacional[1]
16	Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión) con fecha de consulta no mayor 30 días.
17	Declaración De Bienes Y Rentas, Registro De Conflicto De Interés, Declaración Del Impuesto Sobre La Renta Y Complementarios (Ley 2013 de 2019 -SIGEP)
18	Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción – Función Pública.
19	Pantallazo Registro Usuario Activo como Proveedor en el Sistema Electrónico de Compra SECOP II.
20	Certificado Idoneidad
21	Propuesta del Contratista

El proponente se compromete para con la administración municipal a renovar los documentos que se desactualicen en el transcurso del proceso.

12. Supervisión

Las funciones de supervisión o interventoría deberán realizarse conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación Pública y el Manual de Contratación del Municipio.

13. Lugar para presentar propuesta:

La propuesta y los documentos exigidos deberán ser entregados en la Oficina de contratación, Edificio Palacio Municipal Valparaíso Caquetá.

14. Causales para rechazar la propuesta:

a) Estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad; b) que la oferta supere el valor de la propuesta oficial; c) que el oferente no cumpla con el perfil solicitado.

15. Régimen jurídico aplicable al contrato:

El régimen jurídico aplicable a la presente invitación será el previsto en el Estatuto General de Contratación Pública Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifican, complementan, adicionan o reglamenta.

[1] Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el proveedor, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen

16. Perfeccionamiento y legalización del contrato:

El perfeccionamiento del contrato se presenta con las firmas de quienes lo suscriben y su legalización se genera con la expedición del Registro Presupuestal.

17. Relación laboral:

El contratista NO TIENE ni adquirirá, por razón de la ejecución del contrato, vínculo laboral alguno con el municipio de Valparaíso. Toda la responsabilidad derivada de la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista.

Atentamente,

ARBENZ PEREZ QUINTERO
ALCALDE MUNICIPAL